



Grupo Municipal Socialista
AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Cristóbal Casado García, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Águilas, eleva al Pleno ordinario del mes de marzo la siguiente moción sobre **DOTACIÓN DE AGENTES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA UNIDAD FISCAL DE ZONA**, para su debate y aprobación, si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puesto principal de la Guardia Civil en Águilas se encuentra actualmente con el 100% de las plazas cubiertas, según el catálogo oficial. Sin embargo, dicho catálogo no ha sido actualizado conforme al crecimiento poblacional experimentado en los últimos años.

A día de hoy, nuestro municipio dispone de una patrulla de la benemérita por cada turno, lo que en la mayoría de las ocasiones resulta insuficiente para atender a toda la población, debido en gran medida al cambio en el modelo delincencial.

En los últimos meses, la seguridad del municipio se ha visto afectada por diferentes motivos: hurtos, robos, llegada de pateras, etc. Cuando una patera llega a nuestras playas, la patrulla disponible se encarga de la asistencia y posterior traslado de los inmigrantes al Centro Temporal de Inmigrantes en Cartagena, por lo que los agentes deben realizar numerosos viajes, dedicando en ocasiones su jornada completa a esta labor. Como consecuencia, el servicio de seguridad ciudadana en el municipio queda desatendido y ante una emergencia se debe solicitar apoyo de patrullas de localidades vecinas, cuyo tiempo de respuesta puede ser de 45 minutos a una hora, dejando a su vez estos municipios desatendidos.

Este problema no solo afecta a Águilas, sino también a Lorca y Mazarrón, municipios que también presentan un déficit de agentes. Hasta hace poco, en nuestras costas se contaba con dos Unidades Fiscales, las cuales, entre otras, tienen competencia en materia de inmigración: una en el puesto principal de Águilas y otra en Mazarrón.





Grupo Municipal Socialista
AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

La unidad de Mazarrón estaba compuesta por cuatro guardias y un cabo, pero ha sido desmantelada progresivamente sin cubrir las plazas de los agentes destinados a otros lugares o jubilados. A día de hoy dicha unidad solo cuenta con un guardia y un cabo, de los cuales uno se encuentra en baja de larga duración, dejando a un único agente disponible.

Ante esta situación, la Unidad Fiscal de Águilas debe encargarse de cubrir toda la costa de Águilas, Lorca y Mazarrón llegando hasta la zona de La Azohía, una extensión considerable que impide desempeñar eficazmente sus funciones.

Creemos que, ante esta grave situación, no es el momento oportuno para eliminar unidades como las de fiscal en nuestra región, sino todo lo contrario: Deberían de ser reforzadas.

La falta de efectivos en la Guardia Civil también está repercutiendo negativamente en la Policía Local de estos municipios, ya que deben asumir competencias que no les corresponden. Esto no solo sobrecarga su labor, sino que también pone en riesgo su seguridad y el normal desempeño de sus funciones.

La seguridad ciudadana debe ser una prioridad para todos, quedando al margen de colores políticos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario, correspondiente al mes de marzo, que se adopte el siguiente:

ACUERDO

Solicitar al Ministerio del Interior del Gobierno de España que:

- 1. Se creen protocolos específicos para la gestión de la llegada de pateras, adecuados a la situación real y destinando los recursos y unidades especiales necesarios para esta tarea.**





Grupo Municipal Socialista
AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

2. Se refuerce la dotación de agentes en la Unidad Fiscal de la zona.

En Águilas, a fecha al margen

El concejal del Grupo Municipal Socialista,

Fdo.: Cristóbal Casado García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

